

OF-SC-CSC-3137

Bucaramanga,

11 MAR 2019

00004410

Señor (a)

YULY YURLEY JAIMES

Carrera 26 B # 3-32 Tel. 6401395 - 3183090101

Barrio La Independencia

Bucaramanga

REF: Petición telefónica con radicado atención 190001009 del 28 de febrero de 2019.

En atención al comunicado de la referencia, personal técnico de operación de infraestructura de EMPAS S.A realizó visita al predio con nomenclatura carrera 26B # 3-32 del barrio La Independencia del municipio de Bucaramanga, observando que la filtración de agua que se presenta frente al predio en mención es ocasionada por la rotura de un tubo perteneciente a la empresa del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (a.m.b), sin embargo, dicha empresa ya esta realizando los respectivos arreglos.

Contra el presente acto procede el recurso de reposición ante EMPAS SA y el de apelación en subsidio del de reposición, en un mismo escrito ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de conformidad con lo establecido en el art. 154 de la Ley 142 de 1994, los recursos deben interponerse en la diligencia de notificación personal, o dentro de los cinco (5) días siguientes al conocimiento de la decisión, **excepto cuando se trate de actos de carácter general, de trámite, preparatorios o de ejecución y de aquellas decisiones que no hagan parte de la prestación del servicio de alcantarillado o la ejecución del contrato de condiciones uniformes.**

Cordialmente,

Original Firmado

ADELA GUERRERO CONTRERAS

ADELA GUERRERO CONTRERAS

Subgerente Comercial Y Tarifaria

Concepto técnico: MANUEL EMILIO MERA LOPEZ - Profesional 2
Elaboró: NESTOR ALFONSO CORREDOR QUINTERO - Profesional 3
Revisó y aprobó: SANDRA LILIANA DÍAZ GALVIS - Asesora de Gerencia Servicio Al Cliente

CSC- PQR. 2019000767 (Atención 190001009)

